

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día Lunes 18 dieciocho de Marzo del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco se celebró la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Presupuesto, presidida por la Regidora María Luisa Ponce García, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los Regidores Maestra María de Jesús Livier Montero Llamas y el Ingeniero Mario Camarena González Rubio; en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procedió a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Reglamentos bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.--
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.--
- 4.- Informe del Acercamiento con el Regidor de Cementerios para integrar a su reglamento los nichos.-----
- 5.- Asuntos Varios.-----
- 6.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- **Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.**- En uso de la voz de la Regidora María Luisa Ponce García, da la bienvenida a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Presupuesto, agradece su asistencia a la Sexta Sesión Ordinaria, a continuación siendo las 09:00 nueve horas, el presidente de la comisión, le cede el uso de la voz al Secretario Técnico Ingeniero Mario Camarena González Rubio, de pasar lista de asistencia y leer el orden del día, a los integrantes de la comisión para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidora: C. María Luisa Ponce García.-----

Regidora: C. María de Jesús Livier Montero Llamas.-----

Regidor: C. Mario Camarena González Rubio.-----

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres regidores convocados se declara la asistencia de Quórum Legal, por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- **Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.**- La regidora María Luisa Ponce García pone a consideración de los integrantes de la comisión edilicia el orden del día el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 15 de Febrero del 2019 dos mil diecinueve, por lo que pregunta si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvanse a manifestarlo levantando la mano, entonces aprobado por los tres ediles presentes, pasando al punto número 3 tres.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. En el desahogo de este punto la regidora María Luisa Ponce García, les manifiesta que previamente les hizo llegar el acta de la Sesión anterior si hay alguna observación me la hacen saber y sino para aprobarla, manifestando los regidores María de Jesús Livier Montero Llamas y Mario Camarena González Rubio que no hay ninguna duda, si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano pasando al siguiente punto-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Informe del Acercamiento con el Regidor de Cementerios para integrar a su reglamento los nichos.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la regidora María Luisa Ponce García, les comunica que con ella fue la persona de la empresa Espacio para realizar los nichos, quien se acerco y bueno ya afortunadamente nuestro Presidente aprobó que se realizarán estos nichos y no para poderlos vender hay que hacer algunos cambios entonces yo tuve el acercamiento con el maestro Toño que es el regidor de cementerios para comentarle pues que se tiene que hacer una modificación al reglamento para incorporar los nichos para luego posterior hacer la modificación a la Ley de Ingresos y poder vender estos espacios, entonces por su parte hubo buena respuesta, dijo que no había ningún problema, por que le explique el punto, el por que era importante que el también estuviera de acuerdo y pues no hubo ningún problema, entonces nada mas para que ustedes también estén enterados de que el profe Toño no hubo pues obstáculo de su parte y para luego ver la manera de que parte del reglamento vamos a incorporar lo de los nichos, se procede al quinto punto del orden del día.-----

5.- Asuntos Varios.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora María Luisa Ponce García, pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que responden los regidores María de Jesús Livier Montero Llamas que no hay ninguna duda y Mario Camarena González Rubio, manifiesta que fue buena iniciativa lo de los nichos, felicidades maestra por haberla promovido con la empresa que vino, y adelante, y la regidora María Luisa Ponce García, comenta que se ha tenido mucha aceptación y que la gente ha estado preguntando que cuando lo vamos a vender pero la realidad es hasta que no se pueda vender hasta que este en la Ley de Ingreso aprobado tal y como debe ser, hay que hacer esa modificación al Reglamento, se procede al sexto punto del orden del día, consistente en la clausura.-----

6.- Clausura.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, consiste en la clausura de la sesión, el presidente de la comisión C. Regidora María Luisa Ponce García, da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión edilicia de Reglamentos, siendo las 09:04 nueve horas con cuatro minutos del día de su inicio, celebrada en la sala de sesiones del Ayuntamiento ubicada en el palacio municipal, declarando validos los

acuerdos de la presente acta, se da por clausurada, levantándose la misa para su debida y legal constancia. Se agradece a los presentes su asistencia.-----

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco a 18 de Marzo del 2019

C. María Luisa Ponce García
Presidente de la Comisión

C. María de Jesús Livier Montero Llamas.
Vocal

C. Mario Camarena González Rubio.
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el día 18 dieciocho de Marzo 2019.-----CONSTE